

Solicitud Bienes Materiales Nro. GADMCP-2020-SEGURIDAD-CIUDADANA-0195-SM

Puyo, 09 de junio de 2020

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE					
REFERENCIA:	PARTIDA:		Nro.320.73.04.02.012		MONTO REFERENCIAL:
TIPO ADQUISICIÓN:	SOLICITANDO MOTOCILETAS PARA SUPERVISORES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA A CARGO DEL SR. JOSE LUIS MEJIA / SUPERVISOR				
SOLICITANTE:	Sr. JOSE LUIS MEJIA / SUPERVISOR	DIRECCION:	CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA/ SEGURIDAD CIUDADANA	FISCALIZADOR:	Ing. OLGER OJEDA / JEFE DE MECANICA
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)					
ACTUALMENTE EL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA, NO CUENTA CON UN NUMERO SUFICIENTE DE VEHICULOS PARA MOVILIZAR; POR LO QUE DIFICULTA LA MOVILIZACION DE LOS SEÑORES SUPERVISORES Actualmente el GAD Municipal de Pastaza, no cuenta con un número suficientes de vehículos para movilizarse; por lo que dificulta la movilización de los Señores Supervisores a las diferentes consignas destinadas de vigilancia del Cantón Pastaza; con la finalidad de dar cumplimiento a la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Pastaza; capítulo II de las Atribuciones y Medios del Art. 5.- literal a) Ejecutar y vigilar el cumplimiento de planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.					
3. INFORME DE FISCALIZADOR					
Luego de realizar una verificación de las especificaciones y características técnicas de las motocicletas, cumplen con las exigencias mínimas requeridas para el fin para el cual está determinado de movilizar al personal dentro de sus determinadas actividades.					
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS					
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA) CANTUNDOBSERVACION
4.1	MOTOCICLETAS	03	UNIDADES	MOTOR Tipo de motor: min: SOHC 4T Cilindrada: min:148.5 cc Max: 200 cc Potencia máximo: min: 12 hp a 7750rpm Torque máximo: min: 12,5Nm Max: 13. 5 Nm a 6000rpm Sistema de alimentación: carburado Sistema de enfriamiento: por aire Transmisión: 5 velocidades Arranque: eléctrico y pedal Consumo de gasolina: min: 95 km/gl Max: 100 km/gl. Velocidad máxima: 102 km/h CHASIS, DIMENSIONES Y PESO Largo por ancho por altura: 2091 x 811 x 1125 mm (especificar) Distancia entre ejes: min: 1362 mm Max: 1450mm. Tanque de combustible: min: 12L RUEDAS, SUSPENSIÓN Y FRENOS Frenos delanteros: disco min: 240 mm Frenos posteriores: tambor / disco min:130 mm Neumáticos delanteros: min: 90/90-19 Neumáticos posteriores: min: 110/90-17 Suspensión delantera: horquillas telescópicas, 160 mm Suspensión posterior: brazo basculante, min: 150mm con precarga de nitrógeno.	00 00 NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE					
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?		SI
¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?		SI			
6. OBSERVACIONES					

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl. Gilberto Rodrigo Tamayo Rivera

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN PASTAZA

Anexos:

- img20200603_12110657.pdf
- bodega_09-06-2020_0001.pdf

Copia:

Señor José Luis Mejía López - **Supervisor** - / Señor Olger Gustavo Ojeda Meneces - **Jefe de Trabajos** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. José Luis Mejía López - Supervisor --> Sr. Olger Gustavo Ojeda Meneces - Jefe de Trabajos --> Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda - Guardalmacén General (encargado)

El cantón que Soñamos!

GADMCP-2020-SEGURIDAD-CIUDADANA-0195-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA <proformas@puyo.gob.ec>

Vie 3/7/2020 16:38

Para: gisellita1981@gmail.com <gisellita1981@gmail.com>; edimcapuyo@hotmail.com <edimcapuyo@hotmail.com>; megafepuyo@hotmail.com <megafepuyo@hotmail.com>; SERGIO ALBERTO ALDÁS CAJAS <ferreteriaaldaz@gmail.com>; BLANCA MARLENE RIVERA OTACOMA <briverapuyo10@hotmail.com>; guillermolicuy90@gmail.com <guillermolicuy90@gmail.com>; ferrosan_distribuidor@yahoo.es <ferrosan_distribuidor@yahoo.es>; construkasapuyo@hotmail.com <construkasapuyo@hotmail.com>; lucilamores26@yahoo.es <lucilamores26@yahoo.es>; ferrollaves@gmail.com <ferrollaves@gmail.com>; nubesarmiento@yahoo.es <nubesarmiento@yahoo.es>; dayra543@hotmail.com <dayra543@hotmail.com>; vmcostaazul@outlook.es <vmcostaazul@outlook.es>; heidicastropuyo@hotmail.com <heidicastropuyo@hotmail.com>; aceropuyo@hotmail.com <aceropuyo@hotmail.com>; ferre_promacero1@yahoo.es <ferre_promacero1@yahoo.es>; comercial.sarmiento@hotmail.com <comercial.sarmiento@hotmail.com>; miltonivan1079@yahoo.com.mx <miltonivan1079@yahoo.com.mx>; e.arevalo49@hotmail.com <e.arevalo49@hotmail.com>; juana58@hotmail.es <juana58@hotmail.es>

 1 archivos adjuntos (47 KB)

GADMCP-2020-SEGURIDAD-CIUDADANA-0195-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de una "MOTOCICLETAS", que consta en la solicitud de materiales N° GADMCP-2020-SEGURIDAD-CIUDADANA-0195-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 48 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MIERCOLES 08 DE JULIO DESDE 10H00 HASTA 11H00

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).
9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.
10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.
11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulará el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERA COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP